

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 007
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
25 de abril de 2022

ACTA CD-ORD-FCB N° 007/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes 25 de abril de 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Gorky Gómez Díaz, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Navas, Vocal Principal Docente; Srta. Michelle Rodríguez Noroña, Vocal Principal Estudiantil; Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados y Trabajadores; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales y de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta 006 de Sesión Ordinaria de -1- de abril de 2022
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Asuntos Administrativos
7. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DEL ACTA.-

- 2.1 Se aprueba el Acta 006 de Sesión Ordinaria de -1- de abril de 2022, con el voto salvado del Decano.

3. COMUNICACIONES.-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



3.1 Se conoce el Oficio Nro. UCE-DAD-2022-2175-O de -4- de abril de 2022, suscrito por el Dr. Francisco Jácome Robalino, Director Administrativo, manifiesta que, el señor Rector, está analizando la documentación pertinente, para expedir una nueva resolución de delegación e instructivo de aplicación para los contratados de arrendamiento, de: kioscos, charoles, baterías sanitarias, fotocopiadoras, servicios de internet, venta de insumos de medicina (no incluye fármacos).

Al respecto, este órgano Colegiado, Resolvió: Avocar conocimiento.

3.2 Se da lectura a la Circular Nro. UCE-DAD-2022-0003-C de -6- de abril de 2022, suscrito por el Dr. Francisco Jácome Robalino, Director Administrativo, remite la Resolución N° R-006-2022, del 5 de abril del 2022, suscrita por el señor Rector, mediante la cual, delega a los/as Decanos/as, la suscripción, renovación y administración de los contratos de arrendamiento, exclusivamente de: comedores y cafeterías. De igual manera, se anexa la Guía para la contratación y renovación de arrendamientos, documento que es parte integrante de la Resolución, como lo prescribe el artículo 2, de la referida Resolución de delegación.

Al respecto, este órgano Colegiado, Resolvió: Solicitar a la Secretaria Abogada de la Facultad, proceda a notificar a los arrendatarios con la Resolución N° R-006-2022, del 5 de abril del 2022, suscrita por el señor Rector de la Universidad.

3.3 Se conoce el Oficio RE-CD-FCB-2022-0001 de 18 de abril de 2022, suscrita por la Srta. Michelle Alexandra Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil de Consejo Directivo, entrega la terna para la elección del Representante Estudiantil al Consejo de Carrera de Biología. También señala, que todas las candidatas cumplen con los requisitos para ser representantes estudiantiles, además de un buen récord académico y su compromiso previamente firmado.

La terna se encuentra conformado por:

1. Gabriela Monserrate Minango Machado -16,93 - Séptimo Semestre
2. Génesis Jailine Benalcázar Paspuel - 16,72 – Sexto Semestre
3. Sindy Yajayra Pesantez Granizo – 16,56 – Noveno Semestre

Al respecto, este órgano Colegiado, Resolvió: Dejar pendiente la aprobación hasta que las estudiantes que forman parte de la Terna, remitan los planes de trabajo para la dignidad materia de la candidatura, de conformidad con lo estipulado en el literal b) del Art. 76.4 del Estatuto.

3.4 Se da lectura al Informe de Gestión del Subdecanato de la Facultad de Ciencias Biológicas período 2019-2022, presentado por el Msc. Javier Torres Jiménez, Subdecano.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Decano se refiere a las funciones del Subdecano señaladas en el Art. 79.2 del Estatuto, como responsable de organizar, coordinar y supervisar el funcionamiento de los procesos académicos de la facultad, le solicita al Subdecano que, para la próxima sesión presente la programación académica de la facultad período 2022-2022.

3.5 Se conoce el Informe de Gestión de la Dirección de Carrera de Biología, presentado por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología.

El Decano analiza las funciones del Director de la Carrera, estipuladas en el Art. 84.2 del Estatuto, en el que consta que le corresponde planificar, dirigir y coordinar las diferentes actividades académicas de la facultad. Le solicita al Director de la Carrera que le presente el plan operativo de la Carrera. El Director de la Carrera indica que ya fue aprobado el plan operativo de la carrera del año 2022, en el mes de diciembre de 2021. Luego se refiere a las funciones señaladas en los literales e), f), h) y l) de la norma invocada, y pregunta si ya se tiene el resultado del proceso de autoevaluación. El Director de la Carrera indica que aún no tiene el resultado. El Director de la Carrera indica que no se ha socializado los planes a las actividades de las funciones sustantivas de docencia, vinculación e investigación. El Decano le indica que debe coordinar con el Sr. Subdecano. El Decano le solicita que cumpla con la disposición de conceder licencia al personal académico de la carrera hasta por tres días. Por otra parte, el Decano se refiere a una encuesta de Seguimiento a Graduados que le envió un estudiante. El Director de la Carrera indica que desconoce sobre la encuesta y que no es la oficial. El Subdecano indica que en el año 2020 no se hizo ninguna encuesta. El Decano indica que el link fue enviado por Max Bonilla, según la información del estudiante.

3.6 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-CPO-2022-0007-O de 21 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Santiago Buitrón Garrido, Coordinador Maestría, remite el Ajuste Curricular no sustantivo y la reforma del presupuesto del programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Al respecto, este órgano Colegiado, Resolvió: Aprobar el Ajuste Curricular no sustantivo y la reforma del presupuesto del programa de Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias Biológicas presentado por el Coordinador del Programa; y, remitir a la Dra. Margarita Medina Nicolalde, Coordinadora General de Posgrados Profesionales de la Universidad, para su conocimiento y trámite respectivo.

4.- ASUNTOS ACADÉMICOS.-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



4.1 El Director de Carrera de Biología y de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, procede a presentar la matriz de Planificación de Carga Horaria Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas, período académico 2022-2022.

Al respecto, este órgano Colegiado, luego del análisis y revisión de la matriz, RESOLVIÓ: Aprobar la matriz de Planificación de Carga Horaria Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas, período académico 2022-2022, presentado por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología y de la Carrera de Recursos Naturales Renovables.

Con relación al caso expuesto por la Representante Estudiantil sobre la asignatura de Química que dicta el profesor Max Bonilla. El Decano le encarga al Director de Carrera de Biología, dar seguimiento, que converse con el profesor y presente un informe para el próximo Consejo Directivo. Por otra parte, el Director de la Carrera informa que ha tenido problemas con los docentes Kléver y Santiago Buitrón, que aún no suben las calificaciones. El Decano indica que se podría considerar como una falta grave el no hacerlo.

5.- ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

5.1 La Representante Estudiantil indica que es necesario conocer si la modalidad de estudio es presencial o virtual; que prefieren que sea presencial al igual que los exámenes, para mejorar la calidad de aprendizaje. Con relación al caso del profesor Max Bonilla indica que les ha solicitado a sus compañeros que cuando tengan alguna queja anexen las evidencias respectivas. Por otra parte, solicita se gestione las Ayudantías de Cátedra. El Decano le indica que le gustaría que se integre con otros estudiantes para que participen en la Planificación Estratégica de la Facultad. La Representante Estudiantil se refiere a las asignaturas de Geología y Modelos Matemáticos indica que no han tenido profesor al comienzo del semestre, y consulta si sería posible contratar a docentes. El Director de Carrera, indica que el semestre anterior se integró la docente Katheryne Contreras. Que están gestionando ante la instancia respectiva la contratación de cuatro docentes para este semestre. El Subdecano de la Facultad, indica que es complicado gestionar nuevos contratos.

Siendo las 13H48, se retira de la sesión, el Decano puesto que tiene una reunión con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

6.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-

6.1 El Representante de los Empleados y Trabajadores, manifiesta que hay un descontento del personal administrativo y de servicios, ya que los docentes están pidiendo ciertas áreas para reubicarse, que se debe conversar con el personal administrativo antes de cualquier cambio. La Representante Docente indica que se solicitó al Decano un espacio más adecuado para los docentes pero nunca un área específica. El Subdecano indica que aún no se ha tomado ninguna decisión.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



7. PUNTOS VARIOS.-

7.1. La Representante Docente pregunta si se tiene alguna información sobre los parqueaderos. El Subdecano indica que aún no ha llegado información al respecto.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 14H20

Dr. Gorky Gómez Díaz
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-**
Quito, abril 25 de 2022.